

## ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES INDUMOGUS SA. CELEBRADA EL 06 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de marzo del 2018 siendo las 11:00am y en cumplimiento a las normas legales vigentes se lleva a efecto la Junta General de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES INDUMOGUS SA.** En las instalaciones de la empresa ubicada la calle Alfonso Lamiña S13-314 y Madrid Contando con la presencia de los señores: **MORALES PALLO LUIS ALFREDO** propietario de 1560 acciones, **SANGOVALIN TAYOPANTA IRMA ABIGAIL** propietaria de 400 acciones, **MORALES GUALA EDISON SANTIAGO** propietario de 40 acciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (\$1.00) cada una.

Por encontrarse reunido el 100% del capital suscrito de la compañía, en conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven constituirse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, declarando que se encuentran válidamente convocados y de acuerdo en la celebración de la misma.

Preside la Junta el señor Gustavo Alfredo Morales Guala en calidad de presidente; y actúa como secretaria la señorita Sangovalin Tayopanta Irma Abigail. Por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día.

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Informe del Gerente General respecto a las actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017
- 3.- Designación del comisario
- 4.- Destino de las utilidades

Una vez que se consta con la presencia del 100% de los socios de la compañía se da inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **SOLUCIONES INDUMOGUS SA.**

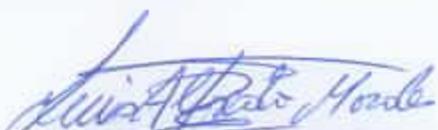
Constatado el quorum se da paso al segundo punto del orden del día que es el informe del Gerente General. La junta General de Accionistas una vez que escucha este informe y que también lo deja por escrito aprueba en forma unánime.

Se designa como comisario de la empresa al Sr. Luis Hidalgo, quien aprobó la revisión de los estados financieros de la compañía.

Cuarto punto el destino de las utilidades, dentro de este periodo se procede acumular las mismas con el fin de proporcionar un capital social más alto.

Siendo las doce y quince del medio día se termina la sesión ordinaria y, la secretaria de esta Junta ordinaria y universal de socios solicita un receso de 30 minutos a fin de elaborar el Acta de esta Junta para que se proceda con las firmas respectivas por parte de los socios.

Una vez reinstalada la sesión la señorita secretaria procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos de los concurrentes y en prueba de ello y para validez de lo actuado, se procede con las firmas respectivas por parte de los accionistas de la compañía **SOLUCIONES INDUMOGUS SA.**



MORALES FALLO LUIS ALFREDO

Accionista



SANGOVALIN TAYOPANTA IRMA ABIGAIL

Accionista



MORALES GUALA EDISON SANTIAGO

Accionista

